

**ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 20 DE MAYO DE 2014**

**Respetados señores, buenas tardes**

Teniendo en cuenta los resultados sobre los puntajes otorgados a los medios adicionales a los mínimos, solicitamos amablemente volver a verificar dichos puntajes (a las dos empresas evaluadas), ya que hemos encontrado incidencias como por ejemplo en:

**1.** En el ítem 6.3.1.1.2 Radio de los pliegos definitivos, se indica que serán otorgados 80 puntos al proponente que ofrezca monitoreo de información en medios radiales **adicionales a los mínimos exigidos**, para los siguientes medios:

1. CARACOL HOY POR HOY
2. CARACOL NOTICIERO DEL MEDIO DÍA S/D
3. POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO NACIONAL (las dos)
4. EMISORAS REGIONALES (mínimo 10)
5. RADIÓNICA Y RADIONACIONAL (las 2)
6. EMISORAS UNIVERSITARIAS (mínimo 5)

A lo anterior, cabe aclarar que CARACOL HOY POR HOY es un medio radial que está incluido dentro del ANEXO TÉCNICO (Hoy por hoy es Caracol 6AM L-V), por ello no se puede considerar adicional al mínimo exigido

Nuestra compañía ofreció dentro de la propuesta 4 medios adicionales, entre ellos se encuentra: CARACOL 6-7 am **Fin de semana**, programa a *Vivir que son dos días* (Sábados, Domingos y Festivos), nuestro medio adicional propuesto.

**2.** Aprovechamos para anotar que en prensa no se relacionó, dentro del informe preliminar, el medio Tolima Nuevo Día, también propuesto por nuestra compañía.

Por lo anterior, consideramos que los puntajes otorgados (para las dos compañías), variarían. Agradecemos tener en cuenta la observación y quedaremos atentos a la verificación correspondiente.

Con un cordial saludo,

**Claudia Vásquez Pulido**  
**Ejecutiva Comercial**  
**Siglo Data S.A.S**  
**Certificación ISO 9001:2008 - Icontec**  
**Cra. 21 No. 169-76 Of. 209 - Edificio Stuttgart**  
**Tel (57-1) 6700179, 6792391, 6792402, 6700798**  
**Bogotá - Colombia**